

Los jóvenes conservadores, como por desquite, se reunieron en otra sociedad que apellidaron *Filotémica*, y para su inauguración escogieron el día 28 de Octubre, natalicio de Bolívar, y la quinta que lleva su nombre, donde él habitó algún tiempo. Aunque los discursos no aventajaron mucho literariamente á los otros, sí los dejaron muy atrás por sus ideas en un todo liberales, algo recargadas, conforme á las influencias que corrían, pero no anárquicas ni demagógicas. Los miembros de una y otra sociedad se extasiaban contemplándose como árbitros del porvenir y como lumbreras únicas de la civilización; y es cierto que, así de los unos como de los otros, hemos visto á algunos ocupando los primeros puestos en las letras y en la política, pero acaso los más se correrían hoy al rever las ilusiones ó los partos literarios de unos días de inexperiencia y de locura.

Para oscurecer la fiesta del 28 de Octubre celebraron los jóvenes liberales otra el 30, la más ruidosa entre todas, la que enloqueció á su partido, la que dejó más hondos recuerdos. Hacia el fin de la sesión todos estaban ya fuera de sí, cuando el joven Octavio Salazar leyó unos versos en que á vuelta de otras cosas propias de la época, cantó calorosamente á los mártires de la Independencia y en particular á Ricaurte. El Presidente de la República se sintió tan conmovido, que, en bajando el poeta de la tribuna, le estrechó con efusión entre sus brazos, y le dijo que en memoria del héroe de San Mateo llamaría Antonio Ricaurte al hijo que acababa de nacerle. El

joven comunicó á la concurrencia esta noticia placentera, y faltaron palmas y voces para aplaudir\*.

Como el entusiasmo hace el efecto de la embriaguez, que revela indiscretamente los arcanos del corazón, hubo allí un sujeto que tomando de los discursos y de los versos que acababa de oír, la parte que cuadraba con sus instintos, creyó bien caldeada la fragua de las pasiones feroces, subió á la tribuna y diciendo que abundaba en las ideas que aquella noche se habían expresado, agregó: « En prueba de que mis principios son liberales, si se quiere ahorcar al Arzobispo, yo seré su verdugo\*\* ». Según parece, de entre los espectadores que estaban en las graderías salieron las primeras voces de improbación, ¡No! ¡no! ¡no! las que fueron repetidas entre los miembros de la Sociedad, y á poco uno de ellos rechazó la oferta desde la tribuna, con lo cual se calmó la vocería.

Mucho empeño se tomó en probar que este desgraciado no era miembro de la Escuela y que todos los concurrentes, del Presidente abajo, habían desaprobado con indignación su desalmado pensamiento; mas vistos los sucesos después de cuarenta años, ocurre preguntar: ¿A qué semejantes escrúpulos cuando esta sociedad se ufana de enlazar su historia con el 25 de Septiembre, y cuando en su primera

\* Véase la *Gaceta* de 3 de Noviembre de 1850.

\*\* Estas palabras se hallan referidas con uniformidad casi completa en la *Gaceta*, en el *Neogranadino* y en los periódicos conservadores. Nosotros las hemos copiado de la primera.

sesión uno de los oradores designó como tirano al Arzobispo\*? ¿A qué tantos aspavientos porque uno se ofreciera á cortar luego la vida material del señor Mosquera, que al fin había de acabar en breves días á poder de amarguras y padecimientos, cuando dentro de poco se iba á buscar otro verdugo para arrebatár á la víctima la vida de la honra, aquella vida sempiterna que consiste en el olor indeficiente de las virtudes al través de las generaciones y en el amor y veneración de los buenos? Además que nada de eso impidió que, reunida algunos días después la Democrática en sesión plenísima, enviase una diputación al que se ofrecía como verdugo para felicitarlo, y que presentándose éste muy satisfecho, reiterase entre aplausos la oferta. Hasta tal punto habían logrado pervertir á estos artesanos: para atraerlos en un principio, colocaron en el local de sus sesiones el retrato de Pío IX, haciendo alarde del fingido entusiasmo que en Europa mostraban por el insigne pontífice los enemigos de la Iglesia; ahora lo derribaban con befa, porque vieron á los adeptos ya bien aleccionados en despreciar á la religión, ufanos de haber expulsado á los jesuitas y muy bien hallados con salir por las calles vociferando mueras contra el *monigote morado*, como llamaban al Arzobispo. De todo esto se originó la voz de que se trataba efectivamente de dar muerte al Prelado, y á la Nochebuena siguiente era entre la gente piadosa tan

\* Véase la *Civilización* de 10 de Octubre de 1850.

firme la creencia de que el horrendo designio se llevaría á cabo al salir aquél del palacio arzobispal ó al volver de la catedral después de celebrada la misa del gallo, que en todas esas calles se allegó una inmensa muchedumbre determinada á poner su vida por la de su Pastor. Informado López de lo que pasaba, envió al Arzobispo un oficial para asegurarle que no corría peligro alguno\*.

El estado de frenesí á que llegaron estos hombres puede medirse, entre muchos, por el siguiente hecho que vaciláramos en referir, sin la consideración de que cuanto se calla de los ultrajes hechos á un varón insigne, tanto se escatima de su gloria. Sobornando á una mulata despreciable, empezaron á instruir un sumario para seguir al Arzobispo causa de amancebamiento. Apenas llegó á sus oídos semejante infamia, fue de mañana á casa del Doctor Cuervo, y entrando á su estudio con la franqueza á que le daba derecho una íntima amistad, le dijo arrasados los ojos en lágrimas: « Compadre, ¿no sabe usted cómo me tratan? » Al proferir estas palabras echó de ver que hacia un lado estaba alguien; y como se turbase un tanto, el Doctor Cuervo le tranquilizó haciéndole reconocer á una persona de la familia de entera confianza para ambos, el entonces presbítero Don Indalecio Barreto, que ocupó luego altos puestos en la jerarquía de la Iglesia y de cuya boca sabemos este

\* Véase *Gaceta* de 6 de Febrero de 1851 y *Civilización* de 2 de Enero del mismo año.

lance. Hablaron en seguida del asunto, y el Doctor Cuervo quedó en que inmediatamente daría todos los pasos que la gravedad del caso demandaba. Ido el Arzobispo, salió con el señor Barreto, y al separarse de él en la puerta de la casa, le citó para las dos de la tarde; él acudió con toda puntualidad, y luego que entró, le puso en sus manos el Doctor Cuervo unos papeles, diciéndole que los leyese; y mientras tanto, habiendo tocado la campanilla, ordenó al criado que trajese un brasero encendido; cerrada la puerta con llave, echó en él los papeles, que no eran otra cosa que el susodicho sumario. Cuando estuvo reducido á cenizas, dijo al señor Barreto: Ahora vaya usted inmediatamente á casa del señor Arzobispo y refiérale lo que ha visto. Cómo se hizo al sumario es punto que no hemos podido averiguar; pero el hecho es que el Doctor Cuervo impidió este oprobio.

Como es de concebirse, no hubieran bastado las enseñanzas puramente doctrinarias para atraer concurrencia á las sociedades democráticas: se necesitaba de algunas promesas tangibles en que cada individuo viera que iba á mejorar de suerte. En Bogotá mismo se hizo así desde la primera fundación de la Sociedad de artesanos, asegurándoles, por ejemplo, que se establecerían talleres en que se perfeccionasen en los principales ramos de industria, y que alzados los derechos de introducción para los artefactos extranjeros, ellos podrían abastecer el mercado á precios muy altos; y esto sin

contar con lo que locos ó pérfidos les ofrecían sobre una nueva repartición de bienes que los sacaría de la condición de pobres. Muchos entre esta buena gente se recreaban ya con la ilusión de verse cate-dráticos de sastrería, carpintería ú hojalatería en los nuevos institutos, y tirar sueldo del tesoro como lo tiraban otros de sus copartidarios por enseñar en la universidad derecho ó filosofía. Pero como tales ofrecimientos tardaban en cumplirse, comenzaron las quejas, y con amargura decían que los proyectados talleres, pedidos por uno de los Secretarios al Congreso, habían venido á parar en un decreto del Ejecutivo para establecer en la Universidad enseñanzas de dibujo lineal y de estática\*. Algunos, no satisfechos con estas prendas de amor platónico y familiarizados con la sentencia proudhoniana de que la propiedad es un robo, juzgaron más eficaz medio

\* El Secretario de Gobierno presentó al Congreso de 1850 un proyecto sobre establecimiento de talleres industriales en los colegios nacionales y universidades de la República (*Gaceta* de 24 de Enero). Fue recomendado por el Presidente en su Mensaje del mismo año, con la indicación de que sería conveniente enviar á Europa á costa de la nación algunos jóvenes, hijos de artesanos, para que hiciesen un aprendizaje formal y científico de sus profesiones (*Gaceta* de 3 de Marzo). Por la ley de 8 de Junio se establecían escuelas de artes y oficios en los colegios nacionales, para la enseñanza gratuita de la mecánica industrial y de las artes y oficios á que quisiesen consagrarse los granadinos, dejándose al Poder Ejecutivo el cuidado de designar el número y clase de estas escuelas, las enseñanzas teóricas y prácticas que debieran darse y los institutores á cuyo cargo habían de correr. Todo se redujo á que en el decreto orgánico de los colegios nacionales se ordenó la enseñanza de dibujo lineal, estática y maquinaria, agricultura y arquitectura (25 de Agosto).

para mudar de suerte, incorporarse en las bandas de ladrones que, con tiempos tan revueltos, estaban ya haciendo ruidosas hazañas. Las primeras tuvieron por campo los almacenes del comercio de Bogotá (Marzo de 1850), y fueron celebradas con público regocijo por los cofrades de un lugar no muy distante (Chocontá). Aprehendidos algunos de los culpados, entre ellos todo un vicepresidente de la Democrática, no tardaron en fugarse y volver al interrumpido ejercicio. Estimulados con el buen éxito de los primeros ensayos, acrecentaron sus filas de una manera pasmosa, y en poco tiempo tuvieron á la ciudad en una consternación sin igual. A todo esto no había en la capital sino seis agentes de policía; el Cabildo aumentó su número (25 de Junio) á trescientos diez comisarios y sesenta y un inspectores, aceptando el ofrecimiento que hicieron de prestar gratuitamente sus servicios, sujetos á quienes calificó de honrados y laboriosos\*. A la cuenta, nada se consiguió con esto, porque en los primeros días de Julio acudieron muchas personas al despacho del Gobernador « con el objeto de poner en su conocimiento el estado de alarma é inquietud en que se hallaba ya toda la ciudad á consecuencia de los robos que se estaban repitiendo constantemente y todas las noches\*\* ». De resultas de esto

\* Informe pasado por el Jefe político de Bogotá al Gobernador en 23 de Junio.

\*\* Así se expresa el general Mantilla, Gobernador, al elevar al Poder Ejecutivo el citado informe del Jefe político (*Gaceta* de 11 de Agosto).

convocó el Jefe político para el día 10 á los propietarios y demás habitantes de la ciudad « á fin de tomar todas las medidas que la prudencia aconsejara para evitar los atentados contra las personas y los ataques á la propiedad que tan frecuentes se habían hecho en aquellos días\* ». ¿ Pero qué podía hacer esta junta con la indiferencia de las autoridades superiores? El Gobernador se complacía en afirmar que todo eran exageraciones de partido para ganar las elecciones, y cuentos de las beatas para hacer creer que con la expulsión de los jesuitas se había acabado la moralidad en la Nueva Granada\*\*. El Gobierno nacional, como decía su órgano más caracterizado, era el que menos podía proveer á la seguridad pública, « que sobrado trabajo tenía con no poder dar destinos á todos los que lo solicitaban é iban luego á aumentar las filas de los descontentos »; agregando que á los particulares tocaba mirar por sus intereses, y castigar á los criminales como lo estaban haciendo los yanquis en Chagres\*\*\*. Resguardados así los ladrones con la impunidad, se hacían más atrevidos y crecía su descaro. Los vecinos se recogían por la noche á su casa con el temor de que les tocara ser asaltados, atrancaban bien sus puertas y no se acostaban sin dejar apercebidas las

\* Esta invitación, que se fijó en las esquinas, se halla en la *Civilización* de 11 de Julio.

\*\* Véase el documento arriba mencionado (*Gaceta* de 11 de Agosto).

\*\*\* Véase la *Civilización* de 8 de Agosto de 1850.

armas, y los más temerosos llevaban hombres de su confianza que se turnaran en la vela de la casa; á la mañana, lo primero que se preguntaba era quiénes habían sido las víctimas de la noche anterior. Hoy se contaba que los ladrones habían pasado el día entero en casa de una señora adinerada, barriéndola de tal manera, que la infeliz hubo de pedirles que le dejaran para comer al día siguiente, y que ellos generosamente le habían dado veinte pesos; luego, que penetrando hasta la celda del Provincial de Agustinos, le habían obligado á entregar el dinero del convento con una custodia y otras joyas preciosas, y dejándole muy bien amarrado, se habían vuelto á salir con todo sosiego; después, que á pocas varas de palacio habían asaltado la casa de un rico propietario, y echándole cal en los ojos, lo martirizaban unos á él y á su mujer, mientras otros lo desvalijaban todo. Estos asaltos no sólo eran temibles para las familias por la pérdida de su dinero, sino por todo linaje de vejaciones, como entre varios casos lo da á entender la tentativa de entrarse al colegio de niñas de la Merced, y la necesidad en que se vio la viuda del general Santander de resguardar el suyo con una escolta. En una noche del mes de Mayo de 1851 fueron á nuestra casa, pero sentidos al querer forzar las puertas del interior, se les hicieron algunos tiros, con que huyeron, dejando rotas unas cuantas tejas y envenenado un hermoso perro. La noche antes habían muerto al guardián de una quinta de los alrededores y herido gravemente á su hermano,

en tanto que otra partida robaba un almacén situado en la esquina principal de la plaza de Bolívar.

Aumentaba el horror que se tenía á los ladrones el vestido adoptado comúnmente por los democráticos, el cual consistía en un gran sombrero de paja y una ruana amplísima de bayeta roja forrada de azul que los cubría hasta los pies, y se prestaba á ocultar un trabuco ó un garrote. Toda mujer que reparaba en que uno de estos sujetos ponía la vista en una casa, la creía ya designada para un asalto; así se arraigó en el común de la gente el calificativo de rojos aplicado por los periodistas, á usanza francesa, á los liberales exagerados, sin duda imaginándose que las ideas estaban íntimamente ligadas con el vestido.

Aterrados los partidarios mismos del Gobierno, ejercieron tal presión sobre él, que abrazó al fin el partido de mostrarse sobremanera inquieto é indignado, y como para probar cuán ajeno estaba del criminal disímulo de que se le acusaba, pintó los hechos con una desnudez cual no la había usado la oposición. El primer paso que dio fue pedir al Congreso la reforma de los artículos del Código de procedimiento criminal en que se prevenía que si durante el juicio y aun después de terminado en todas sus instancias, cometiese el reo un nuevo delito ó se descubriese alguno que hubiera cometido antes, se suspendiera el primer proceso ó la ejecución de la pena hasta poner el nuevo en estado de seguir su curso paralelamente con el anterior, hasta el pro-

nunciamento de la sentencia ; y sobre todo insistía en la abrogación de la ley de 11 de Junio de 1850 que permitía la excarcelación de los ladrones mediante fianza. El Presidente para pintar las horribles consecuencias de estas disposiciones legales se valió de los enérgicos términos que vamos á copiar, y que son un grave cargo contra quien, sabiendo los hechos que denuncia, no había procedido á reprimirlós : « La sociedad hoy día no tiene otra garantía al permitir la excarcelación de los ladrones, que la rectitud del juez que debe calificar la fianza carcelera, y esta garantía es casi nula, porque mil circunstancias que os son demasiado conocidas, mil influencias que asedian de continuo al juez, dan por resultado la excarcelación de todos los delincuentes, que la justicia lanza en el seno de la sociedad inocente y desapercibida, como otras tantas bestias feroces que derraman por doquiera el espanto y la alarma. Yo apelo á los hechos y al testimonio de cada uno de los miembros de las Cámaras legislativas, que no se encuentran bastante seguros en su persona y en sus propiedades. Yo apelo á la opinión pública, que clama fuertemente por la adopción de medidas que salven á la sociedad de los riesgos que la cercan, reprimiendo con mano vigorosa al delincuente. Los ladrones por lo general se organizan en cuadrillas, y forman una asociación tremenda, no sólo para robar, sino también para evadir el castigo, si llegan á ser aprehendidos. Ellos se ofrecen generosamente de fiadores de sus mismos cómplices ; ruegan y

suplican al juez hasta triunfar de su rectitud, hasta lograr que el cómplice sea puesto en libertad, y pueda continuar sus útiles servicios á la compañía á que pertenece\* . »

La Sociedad Democrática, á quien se miraba como nido de ladrones, representó también al Congreso el mismo día, deseosa de no cargar con el crimen de sus miembros dañados, y entre otras cosas decía : « Los hombres pacíficos y honrados no se atreven á alejarse hoy en la capital, ni por un momento de sus casas, temiendo que aprovechándose de su ausencia, los perversos atropellen sus casas, roben sus propiedades y ultrajen á sus deudos y domésticos ; pero ni aun la presencia del hombre en el recinto doméstico es ya suficiente, cuando los ladrones en pandillas numerosas acometen á las casas á la luz del día\*\* . »

El 22 de Abril se pusieron por las esquinas carteles de orden del Gobernador y firmados por su Secretario, en que se anunciaba haber sido removido *todo* el cuerpo de policía (aquellos ciudadanos honrados que se ofrecieron á desempeñarla gratuita-

\* Mensaje de 10 de Abril de 1851, publicado en la *Gaceta* del 13 del mismo mes.

\*\* La comisión de la Cámara á quien se pasaron el mensaje del Presidente y la representación de la Democrática, reconoce el hecho de haber salido ladrones de esta sociedad : « Por desgracia cuando las pasiones hablan, se quiere que toda una clase, toda una secta, toda una asociación sea responsable de las faltas de alguno ó algunos de sus miembros, y se desconoce completamente el hecho desde el principio del mundo, de que toda sociedad, hasta la familia, se compone de buenos y malos. » *Gaceta* de 28 de Mayo de 1851.